[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Valencia el 09/04/2020

# [La Ley de Dependencia tiene ayudas para que los mayores puedan tener asistencia domiciliaria, según Cuidum](http://www.notasdeprensa.es)

## El respeto a la voluntad de la persona y la promoción de su autonomía son dos principios básicos que toda persona mayor tiene. Según la comunidad autónoma, estas ayudas son más fáciles o difíciles de conseguir

En España la Ley de Dependencia establece la ayuda al cuidador no profesional. Es decir, cualquier persona, de cualquier comunidad autónoma tiene derecho a esa prestación. De todas formas, aunque es una ley estatal las diferencias entre comunidades autónomas, en la forma de llevarlo a la práctica, son grandes. Según qué comunidad, las familias lo tienen más fácil o más difícil. “La Ley de Dependencia también dice que si una persona mayor quiere ser atendida en su casa, tiene todo el derecho a que así sea”, apunta Jorge Cantero, director ejecutivo de Cuidum. Desde Cuidum reclaman que siempre han sido necesarias las ayudas para el cuidado domiciliario, “pero ahora más que nunca se debe de poner en valor la opción del cuidador domiciliario. Las ayudas deberían ser más sencillas de adquirir y que estuviese más claro en cada comunidad autónoma”. Y, lo más importante, los principios básicos de esta ley son el respeto a la voluntad de la persona y de la promoción de su autonomía. Las familias necesitan soluciones para sus mayores y los cuidadores a domicilio son, en estos momentos, la opción deseada. Por ello y ante las dimensiones y alta tasa de contagio del Covid-19 en nuestro país, desde Cuidum se ha desarrollado un protocolo de actuación que debe servir para que los cuidadores que prestan sus servicios a domicilio en las residencias particulares de personas mayores, extremen las precauciones. Se trata de un listado de recomendaciones básicas, pero de gran utilidad para ser llevadas a la práctica en el domicilio y protegerse del coronavirus. La asistencia domiciliaria por parte de cuidadores en un periodo largo de confinamiento, refuerza la idea de que se puedan quedar en en casa, sobre todo, las personas mayores, perfiles de riesgo, y sus cuidadores que cumplen una función esencial de atención y acompañamiento en ese cometido que los aleja de los focos de contagio.

**Datos de contacto:**

Desirée Tornero Pardo

645697286

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/la-ley-de-dependencia-tiene-ayudas-para-que](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Medicina Sociedad Solidaridad y cooperación

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)